

DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19

Nombre y Apellidos:	
DNI:	Teléfono:

DECLARO RESPONSABLEMENTE

- 1- Que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte del PÁDEL en los entrenamientos implica un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto.
- 2- Que no presento sintomatología compatible con el COVID-19 (fiebre superior o igual a 37 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.
- 3- Que no he dado positivo ni ha tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.
- 4- Que he leído los protocolos y las medidas de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por la FMLP y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Delegado COVID puede acordar mi exclusión del entrenamiento y de la instalación en caso de incumplirlas.
- 5- Que me comprometo a informar a la FMLP de cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, el hecho de haber dado positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de COVID-19 en el entorno familiar o próximo y me comprometo a mantener puntualmente informado de la evolución de los mismos a los responsables. Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptarse las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus.

Al cumplimentar el presente documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la Federación Melillense de Pádel pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.

Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD, de la FEP, de la FMLP y de la Ciudad Autónoma de Melilla, cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en los entrenamientos.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los deportistas, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Federación Melillense de Pádel ni de la Ciudad Autónoma de Melilla como titular de la instalación, de los contagios que con ocasión de los entrenamientos se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos, FIRMO en Melilla, el ____ de _____ de 2021.